



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

FRANCISCO ROMERO  
Eduardo Costa 2660  
Martinez-F.C.C.A.  
República Argentina

11 mayo 1960

Querido amigo J. Ferrater y Mora:

Acabo de leer su excelente art. "Dos obras maestras españolas", en Cuadernos. Veo que andamos -- una vez más -- en lo mismo. Yo me estoy ocupando también en restaurar las relaciones intelectuales con España. Cada día me duele más la incomunicación, y me parece más absurda y suicida. Mantengo buena amistad con D. Julián Izquierdo, quien me escribe que desea entablar relación usted. Ruégole le mande algo para iniciar el intercambio. Tengo alguna relación también con Aranguren, etc., y desde luego, con Marías. Pero lo importante es convertir estos contactos en costumbre -- y hasta en rutina. Usted acaso habrá notado que la gente de allá se acerca a uno al principio con una especie de recato o de timidez. Hay que vencer esto e iniciar la libre plática.

Por ahora me ocupa exclusivamente la conmemoración del centenario del nacimiento de Korn. Hemos hecho (y he hecho) infinidad de cosas, visibles e invisibles. He dado y sigo dando conferencias a granel, pero esto no es principal. Se ha logrado dar carácter popular a la conmemoración, y esto es una novedad (escribiré algo sobre el punto). Le hice poner su nombre a una estación ferroviaria y ~~preparé~~ prepare un reparto en grande de retratos (mil quinientos, aparte de una tirada menor especial para instituciones). Como ensayo de meter lo filosófico en la cotidianidad no va saliendo mal. Algunos de los actos han sido conmovedores, como el en la casa y el de la Asoc. por la Libertad de la Cult. Todo ello me parece justificado, pues mientras más pienso en don Alejandro, más grande me parece: los que no lo conocieron en vida no pueden juzgar.

A mí me hicieron hace poco un gran honor: me instituyeron profesor emérito la Univ. de Bs. Aires. Es excepcional distinción, pues, según el Estatuto, sólo se otorga ~~xxxxx~~ "en virtud de haber revelado condiciones extraordinarias tanto en la docencia como en la investigación"; pero rarísima sobre todo porque tiene que solicitarla el Consejo de la Facultad en plenos (y ya es muy difícil reunirlos a todos) y por votación unánime. La sesión extraordinaria en que resolvió el asunto, conocida por mí por las actas, me ha conmovido profundamente, y también la del consejo superior. Desde el punto de vista práctico la cosa es así: tengo todas las ventajas y prerrogativas del prof. titular, y ninguna obligación, salvo los que yo mismo me fije. Todo redundará en mayor libertad pero no en menor trabajo, porque hace tiempo que para mí el ocio es... trabajar en otra cosa.

Toda ventura para ustedes. Mi gente muy bien: las dos hijas en Tübingen estudiando filología y el chico aquí, metido en la matemática de pies a cabeza. Mi mujer les manda sus afectos.

Un gran abrazo

En mi Hist. de la filos. moderna, que le mandé hace algún tiempo, ruégole anteponer "no" a "existir" al comienzo de la línea 12 de la p. 104. Estos días le despacharé un tomito de ensayos que acabe de sacar en Losada.

La direcc. de Izquierdo es textualmente así: Julián Izquierdo, Arenas de San Pedro (Avila), España.

18-XII-60.